



Fecha:

**Sr. DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL de HIDROGRAFÍA**

El que suscribeen calidad de.....de la
empresa....., con domicilio legal
en....., RUT....., dirección.....,
teléfono....., correo electrónico

solicita se le autorice a operar en el/los Puerto/s

CONDICIONES PARTICULARES DE OPERACIÓN

- A. El permiso será precario y revocable a solo juicio de esta Dirección hasta.....
- B. Se dará cumplimiento a la normativa vigente y a las instrucciones que formule la DNH a través de la Jefatura del Puerto.
- C. El permiso se otorgará sin perjuicio de la intervención que corresponda a otras entidades públicas. La empresa interesada deberá presentar previamente la documentación que certifique la habilitación de B.P.S. Y D.G.I. y será responsable del cumplimiento de la normativa Nacional y Municipal que le correspondiere a su actividad.
- D. El solicitante debe presentar Certificado Notarial de Personería Jurídica, acreditando la constitución del tipo societario, vigencia y representación.
- E. El otorgamiento del permiso quedará supeditado al cumplimiento del pago de deudas que la empresa tenga con esta Dirección.
- F. En caso de corresponder, se fija una garantía de cumplimiento de contrato de U\$S..... (Dólares americanos.....) que la empresa deberá depositar en esta Dirección. En caso de incumplimiento la administración podrá ejecutar directamente la garantía. La no vigencia de la garantía inhabilitará la operativa de la empresa.



- G. El propietario o apoderado de la empresa deberá completar la declaración jurada (formulario al dorso).
- H. Cualquier afectación de las instalaciones portuarias, bienes o personas motivada en el servicio, será de entera responsabilidad de la empresa.
- I. La empresa deberá mantener la higiene de las instalaciones, no podrá verter ningún tipo de residuo a las aguas, líquido o sólido, ni dejar ningún elemento depositado en el muelle.
- J. Toda operación de suministro deberá ser coordinada previamente con la Jefatura Portuaria
- K. Tendrá aplicación el Cuerpo Normativo Tarifario vigente de la DNH y normas que rigen la actividad en puertos administrados por la misma.
- L. Los pagos se efectuarán en la oficina administrativa del puerto correspondiente o en Oficina Central de la Dirección Nacional de Hidrografía - Montevideo.
- M. El permisario y los operarios deberán presentar un prolijo y pulcro aspecto e identificación en forma visible.
- N. La falta de cumplimiento de cualquiera de las condiciones dispuestas dará lugar a las sanciones previstas en la normativa vigente (Art. 211 de la Ley Nº 17930 y Decreto Reglamentario) y a la caducidad del permiso otorgado, a solo juicio de la DNH, quedando como antecedente de actuación de la empresa.
- O. Condiciones específicas para el Puerto.....
.....
.....

De conformidad con las condiciones:

Firma:

Aclaración:



DECLARACIÓN JURADA

PUERTO.....

FECHA

--	--	--

DESCRIPCION DEL SERVICIO

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

PERSONAL AUTORIZADO (Nombre, Cédula de Identidad)

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

*Designar responsable de operativa y Datos de contacto (Celular,Correo, etc.)



EQUIPOS (Embarcación representada y/o vehículos y/o equipos utilizados con descripción detallada de sus características técnicas, matrículas, etc.)

<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
--

El abajo firmante en su carácter de (propietario/apoderado) _____ declara que:

- 1- Bajo juramento: la exactitud de los datos presentados.
- 2- Conocer y aceptar los decretos tarifarios vigentes.
- 3- Conocer el Art. 347 del Código Penal y sus alcances (el que con estratagemas y engaños artificiosos indujere en error a alguna persona para preocuparse a sí mismo o a un tercero un provecho injusto en daño de otro, será castigado con seis meses de prisión o cuatro años de penitenciaría).

_____ **FIRMA**

_____ **Aclaración**



RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Table with 3 columns: DOCUMENTO, SI, NO. Rows include: Cédula de Identidad (Fotocopia), Credencial Cívica (Fotocopia), Garantía Cumplimiento Contrato, Seguros Responsabilidad Civil, Certificados BPS, Certificado DGI, Certificado Constitución y Representación de la Empresa, Otros Documentos: (Especificar).

OBSERVACIONES:

Large rectangular area with horizontal dotted lines for writing observations.

La Jefatura de Puerto de sugiere SI / NO se autorice la solicitud por el período de _____.

JEFE DE PUERTO

Form with fields for 'Recibido:' (with three boxes), 'Nº PERMISO EN RFA:', and 'Firma y sello del funcionario que recibe la documentación:'.



ÁREA ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO PORTUARIO
DEPARTAMENTO ZONA.....

Se sugiere salvo mejor opinión **SI / NO** se autorice la solicitud presentada por _____ de acuerdo a las condiciones que figuran en éste formulario.

OBSERVACIONES:

.....
.....
.....
.....

JEFATURA ÁREA

JEFATURA DEPARTAMENTO